

DIFUSION A LA CIUDADANIA

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento que establece una estimación de cuanto se obtendrá de recursos en un plazo, previa autorización de los integrantes del Cabildo. Con el dinero que ingresa en ese periodo, se proporcionan los bienes y servicios que necesitan las personas y familias como salud, seguridad, educación, alumbrado, pavimentación, por mencionar algunos. Así mismo, sirve para financiar los proyectos y acciones que den cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Una parte proviene de la recaudación directa del Municipio, es decir de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, también se obtienen recursos del Gobierno Federal y Estatal por concepto de participaciones, aportaciones, convenios y subsidios, en ocasiones es necesario también recurrir a financiamientos con instituciones públicas y privadas.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la estimación financiera anticipada, de los egresos del gobierno, necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos determinados, así mismo constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.
¿En qué se gasta?	Servicios Personales, Materiales y Suministros, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, Deuda pública
¿Para qué se gasta?	Para el bienestar del ciudadano y la comunidad en general
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en el presupuesto participativo

Origen de los Ingresos	Importe
Total	5,934,882,371.91
Impuestos	809,140,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	450,000,000.00
Derechos	219,013,000.00

Productos	38,314,200.00
Aprovechamientos	17,144,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	282,934,843.16
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,868,336,328.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	250,000,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	5,934,882,371.91
Servicios Personales	Sueldos del personal administrativo así como policías y cadetes
Materiales y Suministros	En materiales requeridos para el funcionamiento de la institución y de los servicios públicos (como útiles de oficina, material de limpieza etc)
Servicios Generales	En materiales requeridos para el funcionamiento de la institución y de los servicios públicos (como arrendamientos, reparaciones de vehículos)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Asignaciones que los Organismos Públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales (despensas, trasferencias de subsidio al Dif, Incufide, Instituto de la Mujer)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	En materiales requeridos para el funcionamiento de la institución y de los servicios públicos (compra de mobiliario, equipo informatico, etc)
Inversión Pública	Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento.(obra publica, pavimentaciones, etc)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores
Participaciones y Aportaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios.
Deuda Pública	Pago de créditos y gastos para la amortización de capital y demás obligaciones financieras(deuda publicos, registro de pasivos)